

Proyecto libertad



775

Aniversario de la Confirmación de la Orden de la Merced

(1235-2010)

ÍNDICE

3 La Visita del Padre Maestro General de la Merced



4 Entrevista al P. Provincial de Aragón



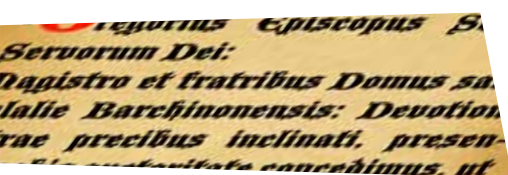
5 La regla de San Agustín



8 Aniversario de la Confirmación de la Merced



10 Un día de 1235



12 Princesa de Barcelona protegió La Mercè



Editorial

Hemos comenzado este año 2010 con la celebración solemne del 775 aniversario de la aprobación pontificia de la Orden de la Merced. Una preparación algo en la premura del tiempo, “pensat i fet”; lo cierto es que tras el vist i plau del Sr. Cardenal de Barcelona empezamos a organizar los días jubilares, a ocho años vista del 8º centenario de la fundación de la Merced en Barcelona. En la crónica enviada a las comunidades mercedarias el P. Jesús Roy, Secretario Provincial, decía: *“han sido dos días memorables en que hemos recordado nuestros orígenes y dado gracias a Dios y a la Madre de Dios por el hecho de ser mercedarios”*. Estos dos días son los que aparecen en este número de Proyecto Libertad junto con el deseo de un mayor conocimiento de la espiritualidad mercedaria y agustiniana, fundamento, ambas, de nuestra consagración religiosa.

El Dr. Martí Bonet nos dictó una documentada conferencia sobre: “Sant Pere Nolasc i la catedral de Barcelona”; el Dr. Guiteras, Deán de la iglesia Catedral, y Dr. Farré i Muro, Rector de la basílica de la Mercè, nos ofrecieron todas las facilidades en los templos, a ellos nuestra gratitud. Los PP. Maestro General y Provinciales de la Merced de Aragón y Castilla, presidieron los actos a los que asistimos religiosos de las distintas casas y numerosos miembros de la familia mercedaria. Un hermoso cartel anunciador, ofrenda del P. Maestro de novicios, con un Cristo redentor, una vela encendida y, en un fondo de pergamino, las palabras confirmatorias del papa Gregorio IX de la bula Devotionis vestre, aparecía como anuncio jubilar en nuestras comunidades e iglesias.

En estos 775 años de historia mercedaria agradecemos a Dios todo lo que su gracia ha hecho en la vida de la Iglesia, alabamos al Señor por los santos de nuestra familia, y queremos que nuestra Regla ilumine a quienes vivimos en la tradición mercedaria. Este aniversario es una llamada a la fidelidad en el hoy de la iglesia. Detrás de cada norma de la regla de san Agustín aparece una rica doctrina espiritual y una sólida teología de la vida religiosa, que nos conduce a esa unidad de corazones y de almas “y a honrad los unos a los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templos” (Nº.9). Miramos el futuro con optimismo ya que a nuestro mundo confuso y oprimido Dios le sigue dando esperanza, luz y salvación. Desde nuestra identidad de consagrados reconocemos en la Regla un regalo de Dios para vivir en la Merced, llevando semillas de libertad. Y la libertad es absolutamente inseparable de la solidaridad o la misericordia (la merced); por eso el lema de la Orden no es sólo rescatar, sino conocer, visitar, liberar, “ço es vistar e rembre christians catius de poder de sarrains e daltres qui son contra nostra leg a qui propiament ha Deus establít aquest orde” (Const. Amerianas). Espiritualidad y caridad, comunidad y laboriosidad, oración y disponibilidad para ser merced de Dios en la liberación de los cautivos, así debió entender Pere Nolasc la Regla agustiniana.

Al adoptar Pere Nolasc la regla de san Agustín su espiritualidad se constituyó en parte integrante de la espiritualidad de la Orden de la Merced, y el obispo de Hipona en padre espiritual de la misma.

PROYECTO Libertad

Si quieres ayudar a financiar esta publicación, envía tus donativos a la c.c. 0049-4700-35-2110703914 del Banco Santander

Director Joaquín Millán Rubio

Consejo de redacción: Jesús Roy Gaudó, Manuel Anglés Guerrero, Juan P. Pastor Ariño

Edita Provincia Mercedaria de Aragón

Redacción y Administración

Plaza Castilla, 6 08001 Barcelona

Tel: 93 302 59 30 - Fax: 93 301 38 75

e-mail: prolibertad@terra.es

Diseño, edición y composición

Espacio Verdelimón, SL

Tel: 93 450 16 05

proyectos@verdelimon.es

La Visita del Padre Maestro General de la Merced

Cuando lo invitamos a participar en las fiestas mercedarias por los 775 años de la aprobación pontificia de la Orden de la Merced, el P. Maestro General, fray Giovannino Tolu, aceptó enseguida. Así el viernes 15 de febrero, acompañado de los PP. Provincial y Secretario provincial de la Merced de Castilla, arribó a Barcelona.

En la tarde, a la hora de vísperas, y al comentar los actos programados para estos días (sabatina en la basílica, laudes y misa en la catedral, conferencia en la sala de la Mercè y vísperas en la parroquia de sant Pere Nolasc) el P. Giovannino dirigió la palabra a la comunidad de la Curia provincial y glosó la carta que con fecha 7 de enero de 2010 (Pro. 01/10) dirigió a toda la Orden, en donde enviaba felicitación a los religiosos en esta fecha tan querida que *“nos recuerda la confirmación de nuestra Orden por la Iglesia que, en su tiempo, reconoció y acogió el carisma redentor de nuestro Padre fundador.*

Al día siguiente partimos de buena mañana con espíritu peregrino y devocional a visitar lugares emblemáticos para los mercedarios: la plaza del Bon Sucés con los dos mártires mercedarios de 1936, la iglesia de santa Anna, que ya conoció nuestro Padre, y la parroquia de san Pere de les Puelles, cenobio benedictino asentado sobre los restos de la iglesia de san Sernín, levantado por Ludovico Pío en los primeros años del siglo IX, en cuyo baptisterio románico, el P. Giovanino se hizo una significativa fotografía. De allí partimos a la Iglesia del

Marcús, con quien en 1203 el Custodio de la Limosna de los Cautivos pleiteó por unos bienes, y con parte de los mismos hizo Nolasco su primera redención en la ciudad de Valencia. En la Baixada de la Canonja contemplamos el emplazamiento del primitivo Hospital de santa Eulalia, de donde nos llegamos al Palau Reial. La tarde la pasamos en la basílica de la Mercè: el P. General presidió una emotiva sabatina mercedaria y nos dirigió la palabra.

**“UNA APROBACIÓN
PONTIFICIA CON TANTOS
SIGLOS DE HISTORIA ES PARA
NOSOTROS UN GRAN DON”.**

El domingo 17 la comitiva mercedaria se reunió en la catedral de Barcelona para rezar los laudes y celebrar una solemne eucaristía presidida por el Cardenal Arzobispo Lluís Martínez Sistach, concelebrada por los sacerdotes mercedarios y una buena parte del

Capítulo Catedralicio. Tras la misa conventual en la sala de la Mercè, el Dr. Martí Bonet pronunció una docta conferencia sobre San Pere Nolasc y la catedral de Barcelona. Al término de la misma y en un espléndido ágape fraterno, mientras conversaba el padre General con el Sr. Cardenal Arzobispo de Barcelona, un periodista de la Iglesia en Cataluña, Samuel Gutiérrez, le hizo la entrevista que aquí reproducimos.

Por la tarde el P. Maestro General presidió las solemnes vísperas y misa de acción de gracias que la comunidad cristiana de san Pere Nolasc había preparado.

Gracias P. Giovannino por su presencia en estos días felices que hemos vivido.

ENTREVISTA AL P. GENERAL. CATALUNYA CRISTIANA. 28 DE ENERO DEL 2010. SAMUEL GUTIÉRREZ.

¿Qué representa para la Orden de la Merced este aniversario? Es un hecho muy especial, como cada año, porque es la manifestación por parte de la máxima autoridad de la Iglesia que el carisma de Pere Nolasc no es solo un hecho local, sino universal, de toda la Iglesia.

¿Cómo lo viven? Con espíritu de agradecimiento y con un gozo inmenso. Una aprobación pontificia con tantos siglos de historia es para nosotros un gran don. Aprovechamos, también, este año aniversario para pedir intensamente al Señor que nos dé el corazón de Pere Nolasc, para que podamos descubrir las cautividades de hoy y recibir la fuerza para ayudar a todos los que viven situaciones de opresión y esclavitud en nuestro mundo de hoy.

¿Es una ocasión este aniversario para volver a los orígenes y reavivar el carisma fundacional? Por descontado. Este es, además, un año muy especial porque el mes de mayo celebraremos el Capítulo general, donde esperamos tener un corazón nuevo, renovado, abiertos hacia la Iglesia y a las necesidades del mundo, fieles al espíritu de nuestro fundador.

¿El Papa ya ha enviado su mensaje a la Orden con motivo de esta conmemoración? No, todavía no, pero esperamos que durante el aniversario nos pueda enviar unas palabras, aunque de momento no se han producido.



“Si la Orden de la Merced no existiera, habría que inventarla”



ENTREVISTA AL P. FLORENCIO ROSELLÓ AVELLANAS, PROVINCIAL DE LOS MERCEDARIOS DE ARAGÓN.

¿Qué representa para la Orden de la Merced la celebración de este aniversario?

Para nosotros, fundados el 10 de agosto de 1218 en el altar de santa Eulalia de la catedral de Barcelona, una fecha muy importante es el 17 de enero de 1235, hace ahora 775 años, que es cuando recibimos la aprobación canónica por el papa Gregorio IX, con la bula *Devotionis vestrae*. La Orden de la Merced se estaba expandiendo en aquellos momentos hacia zonas vinculadas con el mundo islámico de cautivos: Granada, Argel, Valencia... Pasa, entonces, de ser una realidad local a una realidad universal. Es como la mayoría de edad, un nuevo Pentecostés, en el que la orden inicia realmente un proyecto universal, amplio y de futuro. Por eso para nosotros esta fecha es muy importante, ya que nos ayuda a recordar los inicios y de alguna manera revivir las intuiciones fundacionales. Es un momento para dar gracias a Dios por este recorrido, por esta historia, por la entrega de tantos religiosos que han dado su vida en la Merced y por la Merced.

¿Qué respuesta dio el carisma mercedario a la sociedad y a la Iglesia de su tiempo?

Ante la situación de cautividad, nuestro fundador, Pedro Nolasco, sintió la llamada a dar una respuesta eficaz de liberación y redención. Así, los mercedarios se dedicaban a recolectar limosnas para poder redimir con ese dinero el mayor número de cautivos que en el mundo islámico estaban en peligro de perder su fe. El carisma de la Merced ha sido desde sus orígenes la redención de cautivos y lleva implícito un cuarto voto específico de nuestra orden, que es el voto de caridad o de estar dispuesto a dar la vida, si fuese necesario, por el cautivo.

775 años después de la aprobación papal ¿en qué se mantiene vigente el carisma fundacional?



Hoy en día no hay cautivos por motivos de fe, pero en cambio hay otras muchas cautividades que nos interpelan y ante las cuales nos sentimos llamados a dar respuesta. Las nuevas cautividades retrotraen a los orígenes fundacionales. Desde esta convicción, creemos que la Orden de la Merced es actual y está viva. Actualmente trabajamos sobre todo en el mundo de la cárcel y en el de la pobreza, que son las nuevas esclavitudes. Sólo en la provincia de Aragón, atendemos a más de 40.000 presos de distintas cárceles en seis países distintos. En este momento contamos con 38 capellanes, cinco capellanes generales, seis casas de acogida, varias obras mercedarias, unos 800 voluntarios que participan del carisma redentor... Por todo esto, yo pienso que en estos momentos, si la Orden de la Merced no existiera, habría que inventarla. Es un orgullo como mercedario que el día más importante en todas las cárceles en el mundo sea el de la Merced.

¿Qué rasgos de esta patrona, la Virgen de la Merced, está llamado a vivir hoy todo buen mercedario?

Los elementos esenciales de todo mercedario empiezan por ser madre o padre, sobre todo en lo que se refiere a la sensibilidad con el que sufre. Desde una actitud maternal y redentora, el mercedario está llamado a morir para ayudar a los demás. Esto le lleva a una sensibilización, a una renuncia, a una pobreza, a una entrega, aun dar sin esperar... y sobre todo a ser capaz de morir por el pobre sin esperar nada a cambio. En una sociedad como la nuestra, necesitamos ofrecer valores como el de la gratuidad, la generosidad y sobre todo el dar sin esperar nada a cambio.

Todo aniversario mira también hacia delante ¿Cuáles son los principales retos de futuro?

El primer reto y más importante es el afianzamiento del carisma. También tenemos mucho interés en que toda la orden camine en la misma dirección, aunque respetando los diversos campos de actuación a los que nos sentimos llamados. Otro reto importante es la fundación en lugares fronterizos. Son realidades que nos llevan a salir de nuestras seguridades para ser merced y redención en el mundo. Otro reto también, evidentemente, es el tema vocacional, que en el primer mundo nos preocupa mucho. Tenemos que trabajar para que surjan jóvenes que hagan del carisma de redención su vida.

(DE CATALUNYA CRISTIANA. 14 ENERO DE 2010. SAMUEL GUTIÉRREZ).

La Regla de San Agustín

La Regla de san Agustín que encontramos en su Carta 211 y en los Sermones 355 y 356 titulados “*De vita et moribus clericorum suorum*”, es un resumen de las enseñanzas dadas por el obispo de Hipona a sus antiguos compañeros de vida en comunidad. El propósito es crear una vida común fundamentada en el amor y la armonía entre sus miembros; su ideal es la primera comunidad cristiana de Jerusalén, tal como se describe en los Hechos de los Apóstoles 4,32: “*la multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo era común entre ellos*”. La Regla intenta revivir este ideal de importancia capital para su tiempo y contribuir a promover el Reino de Dios. “*En primer término -ya que con este fin os habéis congregado en comunidad- vivid en la casa unánimes y tened una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios*” (R.3).

La estructura intenta edificar la vida en común y cultivar unas excelentes relaciones interpersonales. Esta unidad tiene a Dios como centro, pues la unanimidad como tal no basta para hacer de un grupo una comunidad religiosa. Una vida así abarca la totalidad de la persona: compartir la fe, la esperanza, los afectos, los ideales, los pensamientos, la actividad, las limitaciones y hasta los pecados. Tal ideal lo presenta en el capítulo primero: “*Vivid, pues, todos en unión de alma y corazón, y honrad los unos a los otros a Dios, de quien habéis sido hechos templos vivos*” (R.9). Los capítulos siguientes son un sencillo desarrollo del primero: oración comunitaria, vida común y aseo personal, frugalidad y mortificación, castidad y corrección fraterna, uso y cuidado de las cosas, perdón de las ofensas, gobierno y obediencia, y observancia de la regla. Contiene pocas normas concretas y siempre busca lo esencial de las cosas. Lo externo nunca debe resultar vacío de contenido sino mostrar el alma que lo anima. Esta interiorización la encontramos en la oración: “*que... sienta el corazón lo que profiere la voz*” (R. 12), en la comida: “*que el oído sienta también hambre de la palabra de Dios*” (R.15), en el aspecto exterior: “*que no sea llamativo vuestro porte, ni procuréis agradar con los vestidos, sino con la conducta*” (R. 19), en la castidad: “*lo que es pecado es desear o ser deseado...*” (R.22), en la corrección fraterna: “*con cuanta mayor razón debes delatarle para que no se corrompa más su corazón*”

(R.26), en los vestidos: “*que el afán... lleve a causar manchas en el alma*” (R. 33), en el perdón de boca y el perdón de corazón: “*no os avergoncéis de aplicar el remedio salido de la misma boca que produjo la herida*” (R. 42).

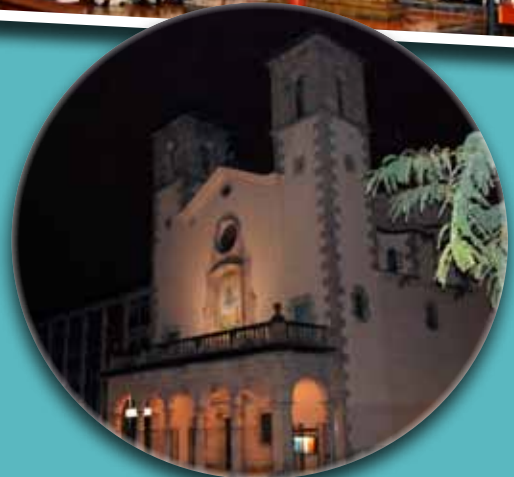
El acento de la regla está en la vida común como victoria sobre el egoísmo. Agustín, con su comunidad monástica, ofrece una alternativa a la desigualdad social caracterizada por el afán de tantas cosas y nos ofrece una nueva sociedad alentada por el amor y la amistad. Aunque la Regla es un código estable de leyes que organiza la vida en común, detrás de cada norma hay una rica doctrina espiritual y una sólida teología de la vida religiosa. Sólo alcanzará esta unidad de vida si sus miembros son humildes, desprendidos de toda propiedad privada y entregados en cuerpo y alma a la comunidad; si respetan la individualidad de sus hermanos y los corrigen con amor; si el superior vive para servir a los religiosos, y si todos aman la belleza espiritual y no son esclavos de la ley. Es, por ello, una comunidad de amor nacida de la gracia de Dios y consagrada a su servicio; de vida sencilla y sobria, donde todo se pone en común; una comunidad en diálogo fraterno y atenta siempre a la voz del Señor y a las necesidades de la Iglesia.

El obispo Berenguer de Palou dio a la Merced la regla de san Agustín no en función de su actividad prioritaria -la liberación de los cautivos- sino en función de su modo de vida -que debía ser comunitaria-. En los siglos XII y XIII la adoptaron varias congregaciones dedicadas al servicio de los enfermos, a la predicación, a la redención de cautivos, y algunas órdenes militares. En ocasiones su adopción fue un simple expediente para sortear ciertos escollos jurídicos. Había que adoptar una regla ya aprobada (cánon *Ne Nimia* del IV concilio de Letrán) y la de san Agustín era la más comunitaria, eclesial y sobre todo flexible. En todas convive con constituciones que limitan su influencia o hasta deforman su lenguaje; no se si fue el caso de la Merced, pero sí que existían, como no podía ser de otra forma y como leemos en las Constituciones Americanas de 1272: “*e vistes e recolites les constitucions feytes per los antecessors nostres maestres, partides algunes de tot en tot e algunes esmenades e altres novellament feytes.... en aquest present libre fem posar*).



SABATINA EN LA BASILICA DE LA MERCED.
Honramos a la madre de Dios..."Los sábados, según las leyes litúrgicas, misa de nuestra santísima Madre, y liturgia de las horas de Santa María, y a la hora oportuna canto de la Salve" (Con. OM 83.2)

En la **CATEDRAL**: rezo de laudes con los canónigos y a las 10,30 horas **Misa Conventual**, presidida por el Sr. Cardenal de Barcelona. Celebración jubilar en este día de aniversario en el mismo lugar donde el 10 de agosto de 1218 se fundó la Orden de la Merced.



CONFERENCIA DEL DR J. M. MARTÍ I BONET, en la sala de la Mercè de la iglesia catedral, sobre "Sant Pere Nolasc i la catedral de la Barcelona". Luego confraternización mercedaria.

IGLESIA DE SANT PERE NOLASC DE BARCELONA. Vísperas comunitarias y misa de acción de gracias presididas por el P. Maestro General de la Merced. "Cuando oráis a Dios con salmos e himnos, que sienta el corazón lo que profiere la voz" (Regla N^o. 12).

Aniversario de la Confirmación de la Merced

Sábado 16 de enero.

En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced de la Ciudad Condal, tuvo lugar, a las 19,30 horas, del día 16 de enero del año 2010, la Solemne Salve Sabatina, presidida por el Rvdo. Padre Maestro General de la Orden de la Merced, Fr. Giovannino Tolu.

Pero, antes de comenzar la sabatina, el P. Juan Pablo Pastor expuso a los presentes que la razón de los actos programados para la tarde del sábado y para el domingo, día 17, estaba en la tradicional nobleza mercedaria. Esa nobleza nos obliga a rendir a Nuestra Madre Santísima de la Merced el tributo de la gratitud por su maternal amparo a lo largo de la historia; y nos obliga también a rendir el tributo de la gratitud a la Santa Madre Iglesia, que por la Bula "Devotionis vestrae", del Papa Gregorio IX, dada en Perusa, el 17 de enero de 1235, dio carta de ciudadanía, en la Iglesia Universal, a la Obra Redentora de la Merced en la que estaban ya empeñados Fray Pedro Nolasco y sus frailes, con la aprobación de D. Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona.

Al acto de la Solemne Salve Sabatina asistieron, juntamente con buen número de seglares

mercedarios de Barcelona: el grupo de cincuenta miembros de la Cofradía de la Merced de Lérida, con sus capas blancas y escudo de la Orden en la hombrera; una lucida representación de Canónigos de la catedral; el clero de la Basílica; y religiosas mercedarias y los religiosos mercedarios llegados de distintos conventos, que formaron corte de honor, en el presbiterio de la Basílica, ante la bella imagen de Nuestra Madre Santísima de la Merced, Patrona de Barcelona, que preside el Retablo del altar Mayor.

El acto consistió en el Canto de la tradicional Salve Regina y de la antífona "Tota pulchra es María", en la que alternaba la magnífica voz de la soprano, que actuaba desde el coro, con las voces de cuantos, prácticamente, llenaban el templo, ejemplar magnífico del barroco del siglo dieciocho.

Concluido el canto, los Religiosos Mercedarios y las demás personas presentes subieron hasta el Camarín de la imagen de la celestial Princesa de Barcelona, para rendirle el agradecido y filial vasallaje.

sia Católica, congregó a los religiosos mercedarios, a los Muy Ilustres Señores Canónigos, y a gran multitud de fieles en la grandiosa Catedral gótica de Barcelona.



A las 10, en punto, de dicho día diecisiete, comenzó la aniversaria conmemoración con el solemne canto de Laudes por los Señores Canónigos y los religiosos Mercedarios, en los siales del coro catedralicio, y por los fieles que iban llegando y llenando el templo.

El acto central del día y del 775 Aniversario fue la solemnísimas Eucaristía que dio comienzo a las 10,30 horas, en el altar mayor de la Catedral, presidida por el Eminentísimo Señor Arzobispo Cardenal de Barcelona, Dr. Luis Martínez Sistach, asistido por el Padre General de la Orden de la Merced, por los Provinciales de las provincias de Aragón y de Castilla y por el Sr. Deán de la Catedral, con los que concelebraron 27 sacerdotes más, entre canónigos y religiosos mercedarios.

En su Homilía, el Señor Arzobispo Cardenal, glosando el episodio de la conversión del agua en vino por Jesucristo, a una simple indicación de su madre María, en las Bodas de Caná (tema del evangelio del domingo), invitó a todos los oyentes a que, en los momentos difíciles personales y familiares, en las situaciones amargas, en los peligros, en los desalien-



Domingo 17 de enero.

El 17 de Enero, día en que se cumplía el 775 aniversario del aquel en que el Papa Gregorio IX dató la Bula Devotionis vestrae, que convirtió la obra redentora de San Pedro Nolasco en Orden Religiosa de Derecho Pontificio dentro de la Igle-

tos, en las caídas, acudamos siempre a la omnipotencia creadora del Hijo, Jesús, por medio de la omnipotencia suplicante de la Madre, María, y no quedaremos nunca defraudados. Y, centrado en el conmemoración del día, recordó el Prelado que la fundación de la Orden de la Merced se debió también a Maria Santísima, que, compadecida de los padecimientos de los cristianos cautivos en poder de los sarracenos, inspiró al barcelonés Pedro Nolasco, la fundación de dicha Orden; acto que tuvo lugar en esta Iglesia Catedral, el 10 de agosto de 1218, en presencia del joven Rey de Aragón, D. Jaime I, y del Obispo de Barcelona, D. Berenguer de Palou, con lo que la nueva institución redentora quedaba oficialmente reconocida como asociación pública por el Estado y como Orden religiosa de Derecho Diocesano por la Iglesia.

Esta solemne celebración Eucarística, concluyó el Señor Cardenal Arzobispo, es una gozosa y obligada acción de gracias de la Iglesia de Barcelona y de Cataluña entera al Señor, por dos motivos. Primer motivo: Damos hoy gracias al Dios de toda Misericordia porque inspiró, por mediación de María, al barcelonés, Pedro Nolasco, la fundación de nuestra Orden de la Merced para la redención de cristianos cautivos en poder de sarracenos y de otros enemigos de nuestra Fe; fundación que se verificó, en esta misma catedral, el 10 de Agosto de 1218, con la presencia

Berenguer de Palou. Y, segundo motivo: Damos hoy gracias a Dios porque, tal día como hoy, hace 755 años, el Romano Pontífice, Gregorio IX, se dignó confirmar, con su autoridad suprema, la presencia de la Orden de Santa María de la Merced, como legítima Orden Religiosa de Derecho Pontificio, en la Iglesia Católica, adjudicándole, como norma de la vida comunitaria, la Regla de San Agustín.

Concluida la solemne Misa pontifical, los concelebrantes, canónigos y mercedarios, con el Señor Arzobispo Cardenal, se dirigieron, cantando los Goig a la «Princesa de Barcelona», a su capilla de la misma Catedral, en cuyo retablo se representa la fundación de la Orden de la Merced, con la escena de la Santísima Virgen María imponiendo el hábito mercedario a San Pedro Nolasco.

Después de los actos que tuvieron lugar dentro de la Iglesia Catedral, el Señor Arzobispo Cardenal, D. Luis Martínez Sistach, los religiosos mercedarios, y buen número de seglares mercedarios subieron al Salón de la Merced de la propia Catedral, en cuya pared frontera, sobre el escenario, campea un gran lienzo representando la Coronación Pontificia de la Imagen de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona. Y, en dicho salón, a las 12 horas, el Rvdo. J. M. Martí i Bonet, Canónigo, de la Catedral, habló a los presentes, resumiendo el contenido de su conferencia, impresa con el título Sant Pere Nolasco i la catedral de Barcelona, como aportación suya a la conmemoración del «775è aniversari de la confirmació de l'Orde de la Mercè pel Papa Gregori IX (1235)».

El Rvdo. Martí i Bonet habló de la Canonja, residencia de los Canónigos de la catedral, en la que, además de su función específica en el templo, los Señores Canónigos del siglo XIII «se cuidaban de acoger huéspedes, alimentar pe-

regrios y buscar medios para conseguir la libertad de los cautivos»: obras de misericordia que, según el conferenciante, también se practicaban en la llamada Pía Almoina, próxima a la Canonja. Y afirmó con rotundidad



el Rvdo. Martí i Bonet, «aquí, en la Canonja, se alojaron los primeros miembros de la Orden de la Merced y de aquí, se trasladaron o bien al Hospital (de Santa Eulalia)»... «o bien se trasladaban al Coro de la Catedral para rezar con los Canónigos la plegaria litúrgica de las horas».

Después en el propio Salón de la Merced se sirvió a los presentes un copioso y variado tentempié.

El mismo día 17 a las 19 horas, ya en la Parroquia de San Pedro Nolasco, sita en la Plaza de Castilla, con la iglesia llena de fieles vinculados a la Orden de la Merced, se cantaron solemnes Vísperas, preparadas por los Novicios mercedarios, presididas por el Rvdo. P. Maestro General, Fr. Giovannino Tolu y con reflexión mercedaria a cargo del P. Juan Pablo Pastor.

Como acto final de la plurisecular conmemoración, a las Vísperas siguió la Eucaristía de acción de gracias, presidida por el P. Maestro General. En su homilía, el Padre General, pidió, a todos los mercedarios y mercedarias de profesión y a todos los seglares vinculados de cualquier modo a la Orden de la Merced, que comencemos todos ya, con ilusión y con gran confianza en nuestra celestial Madre y Fundadora, a preparar el ochocientos aniversario de la Fundación de la Orden que será el 10 de agosto del 2018. ¡Y ocho añitos se pasan volando!.



y patrocinio del joven Rey Jaime I y con la aprobación, presencia y bendición de nuestro predecesor, D.

Un día de 1235

Corría el año de gracia de 1235 y el Santo Padre Gregorio IX extendía la bula *Devotionis Vestrae*.

“Gregorio Obispo, Siervo de los Siervos de Dios:

A los amados hijos, el Maestre y los frailes de la Casa de Santa Eulalia de Barcelona. Inclínados por las preces de vuestra devoción, os concedemos, con toda nuestra autoridad que, puesto que todavía no habéis abrazado ninguna de las reglas aprobadas, podáis profesar la de San Agustín”. Dado en Perusa el 17 de enero de 1235, en el año octavo de nuestro pontificado”.

En el convento del Hospital de Santa Eulalia de Barcelona Pere Nolasco, Maestre de la Merced, recibía a los pocos días la bula papal. Al leerla recordó agradecido tanta merced de Dios y por su mente fueron pasando con nitidez acontecimientos de su vida, llamadas de Dios, el clamor de tantos cautivos... En su pequeñez se sentía depositario de un mandato de Cristo, como él, a su vez, lo había recibido del Padre, *“El Espíritu del Señor está sobre mí...por eso me ha enviado a anunciar la libertad a los cautivos”*(Is. 61,1,2).

Desde 1203 se dedicaba a la liberación de cautivos, en ellos había gastado toda su fortuna, incluida su casa solariega, aquel mas de las Santas Puellas barcelonés, donde había jugado de niño y recibido la educación de sus padres. Con otros compañeros fue pidiendo limosna por las iglesias de la ciudad. Al principio les miraban con desconfianza, pero luego, cuando éstas se transformaban en cautivos liberados, lo hacían con admiración y reconocimiento. El Obispo los puso al frente del Hospital de Santa Eulalia, de la casa de la caridad. Este hospital fue su casa, la primera casa de la Merced, y también casa de los necesitados, de los más pobres y menesterosos. Cada año pedía limosnas y con ellas redimía cautivos; Valencia, Argel, Granada, Bugía...sabían ya de la presencia liberadora mercedaria.

Eran tantos los necesitados. Las razias musulmanas - y también aragonesas- eran tan frecuentes que no se daba abasto.

Las dudas de Nolasco, la pequeñez del ser humano ante obra tan grande. Au-

mentaban las dificultades, crecían los cautivos, la obra se estancaba. Un episodio en Montserrat marcará su vida, Dios le habla al corazón: *“He visto el cautiverio de mi pueblo, y he oído los clamores que le arrana su opresión, y conozco sus angustias. Y he bajado para liberarle. Ve, pues yo te envío..”*(Ex.3,7-8)”. Su puesto está, no en la soledad de Dios sino entre la multitud de sus hijos necesitados. Una noche, en el silencio del coro y la compañía de Dios, tras invocar a la Madre de Jesús, siente que alguien se le acerca y le dice: *“Es voluntad de Dios que se funde en mi honor esa Orden, cuyos profesos se expongan para ruina y redención de muchos a ejemplo de mi hijo Jesucristo”*. María sufre hasta el fin de los tiempos allí donde sus hijos se encuentran cautivos, ella es impulsora y garante de un movimiento de libertad, del cual ha hecho *“lur fervent missatge e fundador e enantador frare Pere Nolasco ...”*.

El 10 de agosto de 1218 el obispo de Barcelona, Berenguer de Palou, impone el hábito y la cruz blanca de la seo catedralicia a Nolasco y a otros compañeros, reconociéndolos como miembros de una nueva orden religiosa. Ese día el rey Jaume I *“dio a dicho seglares el hospital de Santa Eulalia de Barcelona, para que consumaran lo que tan devotísimamente habían comenzado..”*. Nace así una institución religiosa, reconocida eclesiástica y civilmente, con una organización semejante a la de las órdenes militares, eminentemente comunitaria.

Y ahora la bula del papa estaba entre mis manos. Por la confirmación la iglesia testifica la acción del Espíritu en la fundación de la Orden, la ratifica en la práctica de la regla de san Agustín, le da carácter universal incorporándola plenamente a su vida y sanciona su obra como misión en el pueblo de Dios. El papa accede a los deseos mercedarios y los incorpora a la Orden agustiniana, quedando así legitimada su situación por lo que a la Santa Sede se refiere. Con esta nota da estabilidad a lo que tenían, les comunica la nota de universalidad de que carecían, y concede en todo el orbe católico los derechos y prerrogativas que como religiosos gozaban ya en la diócesis de Barcelona.

1235 es un Pentecostés mercedario. Un don del Espíritu que convoca a amar a Jesucristo y conduce a la vida en Cristo y para Cristo.

La Merced reconoce esta llamada secreta y personal del Espíritu Santo y responde con todo el entusiasmo de su corazón.

El amor de Jesús le ha indicado el camino de consagración. Y la Iglesia reconoce



en la Merced su testimonio valiente de castidad como expresión de un corazón que conoce la belleza y el precio del amor de Dios; su estilo de vida sobria y disponible al servicio de los más necesitados ya que Dios es la auténtica riqueza que no perece; por la vida fraterna y la obediencia a los valores del Reino confirma que pone en Dios la realización de proyectos; y por el voto de redención aparece como signo de la entrega de Jesús que ofrece su vida para redimirnos de toda esclavitud

La alegría de la confirmación y el empuje del Espíritu lleva a Nolasco a redimir en Valencia a 193 cautivos, y aún hizo otra redención este año, fue en Granada, donde murió martirizado fray Ramón de Blanes. La Merced crecía y lo hacía con fuerza; cuando el 6 de mayo de 1245 muere su fundador estaba extendida en dieciséis encomiendas: Barcelona, Narbona, Valencia, El Puig, Palma de Mallorca, Girona, Portell, Perpiñán, Tarragona, Guardia dels Prats, Lleida, Tortosa, Zaragoza, Sarrión, Calatayud y Denia.

Y ahora miro hacia atrás con agradecimiento y recuerdo: todo había comenzado con un encuentro sorprendente vivido en torno a Jesús de Nazaret descubierto en la liberación de unos cautivos y en la escucha en el silencio de Montserrat; la experiencia humanizadora y gozosa dio nueva orientación y un nuevo sentido a mi vida. Con mis compañeros vivimos un nuevo estilo de vida marcado por el mandato nuevo: el amor. Vivo la experiencia radical de un Misterio, encuentro personal con el Dios vivo y amoroso, y quiero comunicarlo a este mundo tan necesitado del Misterio y de la Libertad. Y aunque son muchos los cautivos –desde 1212 los reyes y los nobles se han lanzado con tanto ímpetu a la tarea de la reconquista– y son más todavía las necesidades, la contemplación del Dios de la misericordia me ha enseñado que allí donde terminan nuestras posibilidades empiezan las de Dios, y éste nos espera para llevarnos de la mano en este tiempo difícil, de crisis y de cambio, hasta metas insospechadas, razón por la cual fundó esta Orden de la Merced, cuyos frailes: *“alegremment sien aparellats tots temps los frares daquest orde si menester es posarlos vida axi com Jesé hrist la posá per nos”*.

Hoy como ayer la Merced se compromete a testimoniar la misma buena nueva de amor y redención que ha hecho presente desde el comienzo de su historia. Y hoy como ayer se dedica a visitar y redimir a los cristianos de las nuevas formas de cautividad, por las que se ven expuestos al abandono de las prácticas de la vida cristiana y a la pérdida de la fe. Con este fin los mercedarios estamos dispuestos a entregar la vida, si fuese necesario, a imitación del redentor. Pere Nolasco ha sido un medio eficazísimo, por su santidad y disponibilidad, para que el Espíritu regale a su Iglesia nuevos carismas que curen sus heridas. Hoy, también como ayer, hacen falta opciones valientes que redescubran la dimensión totalizante del seguimiento de Cristo y como Nolasco se pongan en camino y apuesten por el hombre y por su libertad.

Gregorius Episcopus Ser-vus
Servorum Dei:
Magistro et fratribus Domus sancte
Eulalie Barchinonensis: Devotionis
vestrae precibus inclinati, presen-
tium nobis auctoritate concedimus, ut
cum nondum aliqua sit a vobis ex
religionibus approbata assumpta,
beati Agustini possitis ordinem
profieri.
Dat. Perussit XVI kalendas
februarii. Anno octavo”.



“Princesa de Barcelona protegiu La Mercè”

Eran las 19,30 horas. Terminada la misa vespertina comenzamos, siguiendo el Ritual de la Orden, la sabatina a la Virgen de la Merced. La procesión inicial por la nave central, tras la cruz alzada y los ciriales que portaban los novicios, la precedía una monición de entrada que nos introducía en la espiritualidad del acto.

“Hoy también los mercedarios, visitan y liberan a los cristianos que se encuentran en peligro de perder la fe. Y hoy, en esta Basílica de la Merced, en presencia del Padre General de la Merced, fray Giovannino Tolu, los conventos mercedarios de España, de las parroquias de sant Pere Nolasc y Verge de Natzaret de Barcelona, de las asociaciones seglares mercedarias, de las Germandats de la Mercè de Barcelona y Lleida, de todos ustedes...Hoy, aquí, agradecidos, queremos rezar en nuestra casa y ante nuestra Madre por tanta generosidad del cielo.

Luego siguió el canto de la Salve Regina, la aspersión con agua bendita, el canto Tota Pulcra es, María; la Oración de los Fieles, y la siguiente alocución del P. General:

“Estimados hermanos y amigos de la Merced:

Siento una viva emoción por encontrarme esta tarde, aquí, en esta nuestra tan entrañable Basílica de la Merced. Hay una especial razón por estar aquí. Hoy nuestra Orden de la Merced recuerda los 775 de su confirmación por parte de la autoridad máxima de la Iglesia de esa época, que reconoció en la Iglesia el accionar misericordioso de la Santísima Trinidad.

Hoy en todo el mundo donde está presente la Merced, con un solo corazón y una sola voz, los Mercedarios agradecemos a Dios Uno y Trino, a Nuestra querida Madre de la Merced, el don de la confirmación y la aceptación del carisma de la redención entregado a nuestro Padre Fundador san Pedro Nolasco.

Desde ese día bendito han pasado muchos años, algunos siglos, y cada día que pasa nos acerca más a la gozosa celebración de los 800 años de vida de nuestro Instituto religioso. No podemos pensar en una fecha tan importante sin sentir conmoción y gratitud.

A lo largo de estos siglos, ha partido de esta ciudad de Barcelona un hilo rojo de caridad, de martirio, y que a la misma nos conduce. Podríamos decir que este hilo sale de las manos y del corazón de María de la Merced, nuestra excelsa Princesa, para llegar a nosotros pasando

por las manos de San Pedro Nolasco y de tantos Santos hermanos nuestros, hasta a hoy.

En este templo parece que resuenan todavía las voces y los gritos de alegría por la libertad alcanzada de los esclavos y cautivos redimidos. Según las crónicas de la Orden aquí venían los cautivos liberados y los frailes redentores para expresar la profunda gratitud porque se reconocía en la Virgen de la Merced al artífice de su liberación.

María de la Merced en realidad ha sido la Madre atenta que en 1218 inspiró a san Pedro Nolasco la idea de fundar una Orden religiosa. Y desde entonces nació el movimiento de libertad del cual han formado parte tantos hombres y mujeres que han vivido para que todos los hombres encontrasen la libertad y no hubiese ningún esclavo sobre la tierra.

¿Cómo no sentirse conmovidos hoy, aquí, sabiendo que de este movimiento formó parte santa María de Cervelló, cuyo cuerpo incorrupto se conserva en esta misma Basílica, perenne y vivo ejemplo de caridad redentora?

Sin dejarnos tirar de la fantasía, es posible pensar en una multitud de nuestros hermanos liberados que han pasado por aquí. Hoy idealmente nosotros queremos representarlos a todos. En nombre de ellos, esclavos y redentores, queremos dirigirnos a María de la Merced, a la que reconocemos nuestra máxima Patrona, la Redentora de los cautivos, para presentar a Ella nuestra plegaria y nuestra gratitud por la liberación alcanzada y experimentada por tantos, durante tantos siglos, hasta ahora.

A Ella nos dirigimos en este momento para saludarla con filial afecto, para confiarle nuestra penas que nunca faltan. En este momento recuerdo a las poblaciones de Haití, sacudidas por el trágico terremoto. A

Ella saludo e imploro con los nombres más hermosos de Madre, Auxiliadora y Redentora.

Gracias, Madre. Confiamos en ti, nuestra buena Madre de la Merced, nuestra gloriosa Princesa.”

El canto dels Goigs a la Verge de la Mercè, puestos todos los religiosos mirando a la santa imagen, fue con su última estrofa el inicio de subir al camarín, venerar a nuestra Madre y pedirle “Princesa de Barcelona protegiu vostra ciutat”.

